



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 754 435

51 Int. Cl.:

A42B 3/00 (2006.01) **A42B 3/04** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(%) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 28.06.2016 PCT/EP2016/065055

(87) Fecha y número de publicación internacional: 05.01.2017 WO17001427

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 28.06.2016 E 16732659 (4)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 07.08.2019 EP 3313221

(54) Título: Soporte para casco

(30) Prioridad:

29.06.2015 ES 201530758 U

Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 17.04.2020

(73) Titular/es:

DE ARQUER RECIO, LUIS (100.0%) C. Encarnación, 25 08012 Barcelona, ES

(72) Inventor/es:

DE ARQUER RECIO, LUIS y NOLLA JUAN, SERGI

(74) Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

DESCRIPCIÓN

Soporte para casco

10

15

25

35

La presente invención se refiere a un soporte para cascos, particularmente a un soporte que se puede fijar a un casco por medio de un adhesivo para colocar el casco de manera estable sobre una superficie horizontal.

5 Antecedentes de la invención

Los cascos están formados por una carcasa cuya superficie exterior es curvada y está provista de una abertura para que los usuarios introduzcan sus cabezas.

Cuando el casco no se usa es habitual que se coloque sobre una superficie plana, por ejemplo, una mesa. Sin embargo, debido a la forma de los cascos, su estabilidad sobre dicha superficie plana no es la adecuada y el casco puede desplazarse involuntariamente.

Se conocen soportes para cascos que pretenden proporcionar estabilidad al casco cuando se coloca sobre una superficie plana, formados por cuerpos adhesivos que se fijan a la superficie exterior del casco.

Un soporte para cascos de este tipo se describe en el documento de patente WO2010140172 A1, cuyo soporte está formado por varios cuerpos que están fijados sobre la superficie exterior del casco, proyectándose desde la misma. Este soporte descrito en este documento de patente tiene el inconveniente de que requiere que los cuerpos se fijan en la posición adecuada para realizar su función de soporte, ya que si se colocan incorrectamente no permiten un soporte estable del casco. Además, estos cuerpos se proyectan demasiado lejos de la superficie del casco, tomando en cuenta que estos cuerpos continúan en su posición cuando el casco está en uso.

Otro soporte de este tipo se describe en el documento de patente FR3005241 A1, que desvela un soporte formado en una única pieza en forma de disco. El inconveniente de este soporte es que su adherencia a la superficie del casco puede no ser la adecuada debido a la forma de disco, de tal manera que el soporte puede desprenderse del casco con el tiempo. Además, este soporte también presenta el inconveniente de que se proyecta demasiado lejos de la superficie del casco.

Por lo tanto, es obvia la necesidad de un soporte para cascos que se pueda adherir con seguridad a la superficie exterior del casco y además se proyecte desde la misma lo mínimo posible, para no molestar durante el uso normal del casco.

Descripción de la invención

Con el soporte para cascos de la invención se resuelven los inconvenientes mencionados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

30 El soporte para cascos de acuerdo con la presente invención está formado a partir de un único cuerpo que define una superficie superior provista de adhesivo que puede estar fijada al exterior de un casco y una superficie inferior, y está caracterizado porque dicho cuerpo comprende tres patas unidas entre sí por uno de sus extremos, definiendo una forma de Y.

Como resultado de esta característica, se garantiza la estabilidad de un casco al colocarse sobre una superficie plana con el soporte de acuerdo con la presente invención, ya que dichas tres patas actúan como un trípode.

De acuerdo con una realización, el ángulo de separación entre dos de dichas patas es de 90° y el ángulo de separación con la otra pata es de 135°, pudiendo ser dos de dichas patas más cortas que la otra pata. Particularmente, las dos patas más cortas forman el ángulo de separación de 90° y forman el ángulo de separación de 135° con la pata más larga.

Además, el extremo exterior de cada pata es preferentemente más ancho que el resto de la pata, por ejemplo, el ancho del extremo exterior de cada pata está comprendido entre 18 y 21 mm, y el extremo exterior de cada pata puede definir una circunferencia con un diámetro comprendido entre 18 y 21 mm.

Ventajosamente, la superficie superior, que estará en contacto con el casco, es curvada y la superficie inferior, que se soportará sobre una superficie, es plana.

Por ejemplo, la curvatura de la superficie superior está definida por un radio comprendido entre 80 mm y 90 mm.

De acuerdo con una realización preferente, el espesor del cuerpo varía entre 3 mm y 15 mm, el ancho del cuerpo está comprendido entre 65 mm y 75 mm, y la longitud del cuerpo está comprendida entre 75 mm y 85 mm. Por ejemplo, el espesor del cuerpo es de 3 mm en su parte más fina y de 14,6 mm en su parte más espesa, tiene un ancho de 69 mm y una longitud de 79,5 mm.

Ventajosamente, dicho cuerpo está fabricado de un material plástico flexible, por ejemplo, de policloruro de vinilo,

siendo capaz de tener una dureza de 70 ± 20 Shore A.

Además, dicho cuerpo comprende preferentemente sobre su superficie superior provista de adhesivo un reborde que carece de adhesivo, para evitar que se adhiera la suciedad al adhesivo.

Si se desea, el soporte para cascos de acuerdo con la presente invención también puede comprender al menos una fuente de luz, por ejemplo, uno o más diodos emisores de luz (LED), que preferentemente están alojados en el interior del cuerpo y son visibles a través de su superficie inferior, estando alimentados por medio de al menos una batería.

Además de proporcionar un soporte estable como resultado de la disposición de las patas en forma de Y, las dimensiones del cuerpo que forma el soporte de acuerdo con la presente invención permiten optimizar su espesor, de tal manera que sea el menor posible sin perder estabilidad.

Breve descripción de los dibujos

10

15

25

Para entender mejor la descripción proporcionada, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en planta desde arriba del soporte para cascos de acuerdo con la presente invención; La figura 2 es una vista en planta desde abajo del soporte para cascos de acuerdo con la presente invención; Las figuras 3 a 6 son vistas laterales del soporte para cascos de acuerdo con la presente invención; La figura 7 es una vista lateral del soporte de acuerdo con la presente invención fijado en un casco; y La figura 8 es una vista en planta desde arriba del soporte para cascos de acuerdo con la presente invención, que incluye iluminación.

20 Descripción de una realización preferente

El soporte para cascos de acuerdo con la presente invención está formado a partir de un cuerpo que define una superficie 1 superior provista de un adhesivo, que estará fijada a un casco, y una superficie 2 inferior que se colocará sobre una superficie plana, tal como una mesa.

Tal como se puede ver en las figuras 1 y 2, el cuerpo comprende tres patas 3, 4 que definen una forma de Y, siendo dos patas 3 de la misma longitud y una pata 4 de mayor longitud, que están unidas entre sí en uno de sus extremos.

De esta manera, el soporte tiene una forma de trípode, permitiendo una gran estabilidad del casco sobre una superficie plana.

Como se puede ver en las figuras 1 y 2, las patas 3 más cortas de la misma longitud definen entre sí un ángulo de 90°, y definen un ángulo de 135° con la otra pata 4 que tiene una mayor longitud.

Además, el ancho de las patas 3, 4 es superior en su extremo exterior que en el resto de la pata, por ejemplo, este ancho es de 20 mm, definiendo preferentemente una circunferencia de 20 mm de diámetro.

Como se puede ver en las figuras 3 a 6, la superficie 2 inferior es plana y la superficie 1 superior es curvada para ser capaz de adaptarse a cualquier curvatura del casco. Además, para evitar la acumulación de suciedad, la superficie 1 superior comprende un reborde 5 que carece de adhesivo.

35 El cuerpo que forma el soporte de acuerdo con la presente invención ventajosamente está fabricado de un material plástico flexible, tal como, por ejemplo, policloruro de vinilo, con una dureza de 70 ± 20 Shore A.

Debe indicarse que, aunque la superficie 2 inferior es plana en su posición de reposo, antes de fijarse el soporte al casco, cuando se fija a un casco, y como resultado de la naturaleza flexible del material que forma el cuerpo, dicha superficie 2 inferior se curva, tal como puede verse en la figura 7.

40 Las figuras 2 a 6 indican las dimensiones específicas de una realización no limitativa del soporte para cascos de acuerdo con la presente invención. De acuerdo con esta realización, las dimensiones indicadas son las siguientes:

ES 2 754 435 T3

 $\phi 1 = 89,70 \text{ mm}$ $\phi 2 = 19,70 \text{ mm}$

5

10

Debe indicarse que la superficie 2 inferior puede estar impresa, por ejemplo, con algún nombre o logotipo, por motivos publicitarios, o puede incluir material reflectante o fosforescente por motivos de seguridad, ya que esta superficie 2 inferior será visible durante el uso normal del casco.

De acuerdo con la realización mostrada en la figura 8, el soporte para cascos puede comprender también iluminación, específicamente, al menos una fuente 6 de luz. En la realización representada, el soporte comprende tres fuentes 6 de luz, una cerca del extremo de cada pata 3, 4. Esta iluminación permite que el conductor de un vehículo situado detrás del usuario del casco con el soporte de acuerdo con la presente invención avise de su presencia, mejorando la seguridad.

Las fuentes 6 de luz son preferentemente diodos emisores de luz (LED), aunque podrían ser cualesquiera fuentes de luz adecuadas, que están alojadas en el interior del cuerpo y son visibles a través de su superficie 2 inferior.

Estas fuentes 6 de luz están alimentadas preferentemente por medio de una batería 7, por ejemplo, una pila de tipo botón, también alojada en el interior del cuerpo, y conectada adecuadamente con dichas fuentes 6 de luz.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización específica de la invención, es evidente para un experto en la materia que el soporte para cascos descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser reemplazados por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del alcance de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 1. Soporte para cascos, formado a partir de un único cuerpo que define una superficie (1) superior provista de adhesivo que puede fijarse al exterior de un casco y una superficie (2) inferior, **caracterizado porque** dicho cuerpo comprende tres patas (3, 4) unidas entre sí por uno de sus extremos, definiendo una forma de Y.
- 5 2. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el ángulo de separación (β) entre dos de dichas patas es de 90° y el ángulo de separación (α) con la otra pata es de 135°.
 - 3. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el extremo exterior de cada pata (3, 4) es más ancho que el resto de la pata.
- 4. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 3, en el que el ancho del extremo exterior de cada pata está comprendido entre 18 y 21 mm.
 - 5. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 4, en el que el extremo exterior de cada pata define una circunferencia con un diámetro comprendido entre 18 y 21 mm.
 - 6. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dos de dichas patas (3) son más cortas que la otra pata (4).
- 15 7. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la superficie (1) superior es curvada y/o la superficie (2) inferior es plana.
 - 8. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 7, en el que la curvatura de la superficie (1) superior se define por un radio (R2) comprendido entre 80 mm y 90 mm.
 - 9. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1 o 7, en el que
 - el espesor (B, D) del cuerpo varía entre 3 mm y 15 mm;

20

- el ancho (C) del cuerpo está comprendido entre 65 mm y 75 mm; y/o
- la longitud (A) del cuerpo está comprendida entre 75 mm y 85 mm.
- 10. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho cuerpo está fabricado de un material plástico flexible, tal como policloruro de vinilo.
- 25 11. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho cuerpo tiene una dureza de 70 \pm 20 Shore A.
 - 12. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho cuerpo comprende un reborde (5) que carece de adhesivo sobre su superficie (1) superior provista de adhesivo.
 - 13. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 1, que también comprende al menos una fuente (6) de luz.
- 30 14. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 13, en el que dicha al menos una fuente (6) de luz está alojada en el interior del cuerpo y es visible a través de su superficie (2) inferior.
 - 15. Soporte para cascos de acuerdo con la reivindicación 13, en el que dicha al menos una fuente (6) de luz es alimentada por medio de al menos una batería (7).







